

RESUMEN DE REGULACIÓN

13 de octubre, 2020

Santiago Castro
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de
Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma
o suscribirse al Informe
Semanal de Regulación por
favor envíe un correo
electrónico a
cdiaz@asobancaria.com

- PAEF: se publica el Proyecto de Ley en el cual se incluyen disposiciones al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) (Senado de la República – PL 318-20).
- FRISCO: se publica para comentarios el Proyecto de Decreto con relación a los bienes dejados a disposición del FRISCO (MCHP – Proyecto de Decreto FRISCO).
- FRECH III: se publica para comentarios el Proyecto de Resolución relacionado con a las coberturas de la tasa de interés FRECH III (MHCP – Proyecto de Resolución FRECH III).
- Repos: se publica para comentarios el Proyecto de Norma con relación al reporte de información de las operaciones de expansión transitoria (Repos) (SFC – Proyecto de Norma N°010).
- Garantías: se publican disposiciones con relación a los parámetros para el el cálculo de la garantía (CRCC – Boletín Normativo N°0108).
- Línea de Vivienda: se informan disposiciones con relación a las garantías para vivienda NO VIS (FNG – Circular Externa Normativa N°062).
- LEC: se informa la apertura de una nueva Línea Especial de Crédito dirigidos a la producción de alimentos (Finagro – P51).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Cristian Camilo Diaz M.

cdiaz@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a cdiaz@asobancaria.com

SENADO DE LA REPÚBLICA

1. **Proyecto de Ley 318-20:** por medio del cual se incluye a las empresas de menos de tres trabajadores como potenciales beneficiarias del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) y del Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios (PAP) y se dictan otras disposiciones.

Fecha de publicación: 07 de octubre de 2020

Norma: <http://leyes.senado.gov.co>

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Proyecto de Decreto FRISCO:** por medio del cual se modifican y adicionan las disposiciones relacionadas con la administración de los bienes del FRISCO, en particular con los mecanismos para la administración de los bienes dejados a disposición del FRISCO, la enajenación temprana, la chatarrización, la demolición y la destrucción. El plazo para comentarios vence el 23 de octubre de 2020.

Fecha de publicación: 08 de octubre de 2020

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

2. **Proyecto de Resolución FRECH III:** por medio del cual se modifica la Resolución 1263 de 2013 y la Resolución 0201 de 2016, con relación a las coberturas de la tasa de interés FRECH III – Contracíclico 2013 y del Programa FRECH NO VIS. Al respecto, se adiciona: (i) un párrafo al artículo transitorio “Períodos de Gracia” del Capítulo I; (ii) un artículo transitorio “Plan de Acompañamiento al Deudor” al Capítulo I; y (iii) un inciso al numeral 4 “Pago de la cobertura” del artículo 2 de las Resoluciones 1263 de 2013 y 0201 de 2016. El plazo para comentarios vence el 18 de octubre de 2020

Fecha de publicación: 10 de octubre de 2020

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- 1. Proyecto de Norma N°010:** por medio del cual se publica para comentarios la modificación de la Circular Externa (CE) 020 de 2020 con relación al reporte de información de las operaciones de expansión transitoria (Repos) con cartera de créditos y se ajustan formatos dispuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). El plazo para comentarios vence el 13 de octubre de 2020.

Fecha de publicación: 07 de octubre de 2020

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

- 1. Boletín de la Junta Directiva N°085:** por medio del cual se informan los valores de Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el período comprendido entre el 16 de octubre y 15 de noviembre de 2020.

Fecha de publicación: 07 de octubre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

- 2. Circular Externa DSP-958:** por medio de la cual se informan los bancos delegados para la administración de las Cámaras de Compensación de Cheques en Barranquilla, Bucaramanga, Ibagué, Montería, Quibdó y Leticia. Estas disposiciones rigen a partir del 3 de noviembre de 2020.

Fecha de publicación: 09 de octubre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE

- 1. Boletín Normativo N°108:** por medio del cual se informa la modificación del artículo 4.5.3.1. de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), en relación con los parámetros para el cálculo de la garantía por posición aplicables a las operaciones del segmento de renta variable.

Fecha de publicación: 07 de octubre de 2020

Norma: <https://www.camaraderiesgo.com>

FONDO NACIONAL DE GARANTIAS

1. **Circular Normativa Externa N°062:** por medio de la cual se informa la puesta en marcha del nuevo producto para viviendas No VIS enmarcado dentro de la Línea de Vivienda del Programa Especial de Garantías. La Línea de Vivienda es desarrollada como una medida del Gobierno Nacional para apoyar la reactivación de la economía por los efectos de la pandemia del COVID-19.

Fecha de publicación: 06 de octubre de 2020

Norma: <https://www.fng.gov.co>

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR

AGROPECUARIO

1. **Circular P-51:** por medio de la cual se informa a los Intermediarios Financieros la apertura de las Líneas Especiales de Crédito para la Emergencia (LEC-E). Al respecto, los segmentos de este programa son la LEC el Campo no Para – Emergencia y la LEC Forward ante la emergencia, las cuales se encuentran dirigidos a la producción de alimentos en los diversos eslabones de la cadena de valor, afectados como consecuencia del Covid-19.

Fecha de publicación: 06 de octubre de 2020

Norma: <https://www.finagro.com.co>

Anexo: <https://www.finagro.com.co>

2. **Circular P-52:** por medio de la cual se informa que debido al agotamiento del presupuesto dispuesto por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) para otorgar subsidio a la tasa de interés en la Línea Especial de Crédito (LEC) Segmento Sostenibilidad Pecuaria, Piscícola, Pesquera y Acuícola, descrito en el Capítulo Quinto del Título Cuarto del Manual de Servicios de Finagro, se cierra a partir del 07 de octubre el acceso de nuevos créditos al mencionado segmento de la LEC.

Fecha de publicación: 07 de octubre de 2020

Norma: <https://www.finagro.com.co>

- 3. Circular P-53:** por medio de la cual se informa la actualización de los Capítulos Segundo y Cuarto del Título 8 Líneas Especiales de Crédito del Plan LEC – Emergencia (LEC-E) del Manual de Servicios Finagro. Al respecto, se ajustan los cuadros 8.3 y 8.4 del Capítulo Cuarto del Título Octavo del Manual de Servicios y se hace expreso el requisito de acreditación de afectación para los créditos que son garantizados por el Programa de Garantías Ante la Emergencia.

Fecha de publicación: 09 de octubre de 2020

Norma: <https://www.finagro.com.co>

Norma: <https://www.finagro.com.co>